


El 29 de julio de 2021 a las 18.05 dio comienzo el Plenario del Consejo Consultivo de la Comuna 14 por vía Zoom cuyo tema único es el Informe de Gestión de la Junta Comunal correspondiente al primer semestre. Antes de dar inicio al temario, el señor Kesselbaum pide la palabra para acusar al presidente del Consejo, Daniel Aguirre, de haber dado el número de teléfono personal a alguien para invitarlo a un acto partidario, todo sin su autorización. No tiene ningún elemento para demostrarlo y no recuerda cuándo ocurrió. Aguirre contesta, negando absolutamente que hubiera dado autorización a persona alguna y que ni siquiera tiene los números de los inscriptos en el Consejo, que no está afiliado a ningún partido y no comprende cómo puede ser acusado falsa y desaprensivamente de esa manera. El presidente de la Junta, Martín Cantera, verificará lo que esté a su alcance para comprobar si ha ocurrido alguna filtración. Seguidamente se aboca al temario y resume toda la información que en versión completa se publicará en la página correspondiente oficial de la Ciudad. Iniciadas las preguntas A) se inquiriere sobre el destino de la producción de la huerta Luna de Enfrente, que es dirigida al Centro de Régimen Cerrado Sr. Manuel Rocca según convenio vigente. También se subraya la ampliación de horario de visita y espacio de compostera, cumpliendo con los objetivos propuestos en ocasión de autorización de uso con el Restaurante Don Julio, oportunamente suscripto por la Junta sin votos negativos. B) Sobre la posibilidad de delimitar espacios exclusivos de estacionamiento para motos, como se ha hecho en algunos barrios de la Ciudad, aún no están previstos para nuestra zona. C) Sobre cuándo será posible efectuar elecciones para la conformación de la Comisión de Coordinación y Secretaría, se ratifica que cuando sean posibles las reuniones presenciales. Para hacer votaciones con medios electrónicos es necesario un software específico del que se carece. D) Se solicita que la Junta se involucre en cuestiones que corresponden a toda la Ciudad, como la pavimentación de baja calidad que obliga a rehacerse en pocos meses y la necesidad de establecer parámetros para evitar la contaminación lumínica. A nivel local, considera la necesidad de que los locales comerciales cuenten con sistemas de evacuación ante incendios. E) Sobre la gente en la calle, se recomienda insistir en la evacuación hacia los paradores, que han mejorado en su condición y se flexibilizó el sistema de horarios para facilitar la permanencia de quienes lo necesitan. La línea 108 es la que debe utilizarse para solicitar la presencia de



160



personal específico que atiende el tema. F) Se pide contar con el Informe antes del Plenario a los fines de poder preparar las repreguntas, que se verá si puede hacerse en función de los tiempos de preparación. G) La Comisión de Propiedad Horizontal pide ampliar los medios de difusión de las actividades que se convocan. Si bien se están utilizando los recursos informáticos disponibles, la efectividad no es la deseable. H) Se sugiere ver la posibilidad de utilizar las instalaciones del Botánico para reuniones presenciales. A las 19.50 se da por terminada la reunión.

